



Martes, 17 de mayo de 2022

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, ADRIÁN BARBÓN

Declaración institucional con motivo del 40º aniversario de la toma de posesión del primer presidente autonómico, Rafael Fernández

El 17 de mayo de 1982, hace hoy 40 años, Rafael Fernández tomó posesión como primer presidente del Principado de Asturias. Esta declaración institucional, las breves palabras que dirijo a todos los asturianos y asturianas, pretenden recuperar para nuestra memoria colectiva esa efeméride, un hito en la historia de nuestra comunidad.

En Asturias tenemos muchas razones para sentirnos orgullosos de nuestro pasado y nuestra identidad. Es algo que debemos tener en cuenta siempre, en cualquier circunstancia, sin dejarnos abatir por el desánimo: ningún país progresa si se siente avergonzado de lo que ha sido y reniega de lo que es, incluidas sus manifestaciones culturales.

La etapa autonómica iniciada con el mandato de Rafael Fernández forma parte de los períodos que merecen una valoración más positiva. Han sido cuatro décadas de democracia y libertad, de avances en la igualdad entre hombres y mujeres, de respeto a los valores constitucionales y de contribución a la edificación de la España de las autonomías, el modelo de Estado previsto en la propia Carta Magna. Recordemos que el Estado autonómico es fruto de la Constitución, primero consensuada en las Cortes y después refrendada por el pueblo español en 1978. No es un añadido, sino parte sustancial de la misma.

Rafael Fernández, que ya había liderado en la preautonomía el Consejo Regional, supo entender a la perfección el papel que le correspondía y los obstáculos que le aguardaban. Ha sido considerado siempre un símbolo de la reconciliación. Después de haber vivido la Guerra Civil y ejercer responsabilidades importantes durante la misma, después de haber vivido largos años de exilio en México, regresó a Asturias con las manos abiertas, tendidas al diálogo y el acuerdo, empeñado en demostrar que la convivencia era posible, en constatar con su propia actitud que la honda herida de la contienda podía restañarse, que la recuperación de la democracia debía servir para construir una España mejor. Descargado por completo del resentimiento, ajeno al sectarismo, encarnó la política útil, tan alejada de la descalificación gratuita y cotidiana frecuente en estos días, y que mi gobierno quiere evitar que



arraigue en Asturias. Invito a todas las fuerzas parlamentarias, empresariales y sociales a que colaboremos tanto en la práctica como en las formas para impedir que la política tóxica se adueñe del debate regional.

Sólo por su talante merece que honremos su memoria. Pero Rafael Fernández también supo entender cuál era el principal desafío al que se enfrentaba aquella comunidad autónoma germinal: resolver los problemas de la ciudadanía. En su discurso de investidura lo expresó con claridad. Es una cita breve:

“Esta nueva forma de convivencia en libertad que nos hemos dado los españoles abre las vías de solución de la cuestión regional, tan vieja como España y, a la vez, constituye un reto importante que va a poner a prueba la capacidad de los asturianos parara solucionar, de forma solidaria con el resto de las regiones, sus problemas específicos”.

Esas fueron sus palabras. Pienso que hoy estamos en condiciones de responder a su inquietud, a la pregunta que subyacía en su intervención: Los asturianos y asturianas han sido capaces de afrontar sus dificultades. Después de los mandatos de Pedro de Silva, Juan Luis Rodríguez-Vigil, Antonio Trevín, Sergio Marqués, Vicente Álvarez Areces, Francisco Álvarez-Cascos y Javier Fernández, el Principado es una comunidad moderna, a la altura de los tiempos, con un nivel de desarrollo y una calidad de los servicios públicos homologable a cualquier región europea. Agradezco a mis antecesores su voluntad y dedicación. Sin su labor, hubiera sido imposible que Asturias alcanzase las cotas que nos definen como una referencia en la sanidad, la educación y los servicios sociales.

El desarrollo autonómico no se ha limitado a levantar una arquitectura institucional austera ni a desplegar un corpus legislativo propio. También se ha concretado en hechos, en un balance positivo de logros y realizaciones acumulado durante esta época, en la que cada gobierno ha sabido recoger y continuar el legado del anterior.

El Principado suma actualmente 69 centros de salud y 144 consultorios locales, por los 50 con los que contaba en 1981. Una red sanitaria a la que hay que añadir los hospitales comarcales y el HUCA como un buque insignia envidiable para muchas otras comunidades.

La malla de autopistas, autovías y carreteras supera los 5.000 kilómetros, frente a los 2.672 de entonces. Una región que tiene incrustada en su consciencia las dificultades provocadas por el aislamiento secular y las malas comunicaciones no puede desconocer este aumento. La inauguración inicial de la autopista del Huerna, con un solo túnel para ambos sentidos en El Negrón, tuvo lugar en 1983. Ahora estamos a un



puñado de meses para que el Principado se conecte con la alta velocidad ferroviaria a través de la variante ferroviaria de Pajares.

Podemos reparar también en el turismo rural, desconocido en 1981. El número de alojamientos de este tipo rebasa los 1.800, con una oferta de 18.844 plazas. El Principado se ha convertido en uno de los grandes destinos del turismo rural de España.

Todo esto, al igual que la conservación de las escuelas rurales, hubiera sido impensable sin el empuje político e institucional de la comunidad autónoma. La ampliación de El Musel, la inversión prevista para el Hospital de Cabueñes, el aumento de los centros de I+D+i o, ya en el terreno cultural, equipamientos como el Centro Niemeyer, la mejora del Museo de Bellas Artes, Laboral Ciudad de la Cultura, la custodia del prerrománico asturiano o la protección del asturiano y del eonaviego tampoco se habrían conseguido sin nuestro desarrollo autonómico, el que inició con sosiego y un imbatible talento conciliador Rafael Fernández.

Esta declaración conmemora una fecha y reivindica al primer presidente de la Asturias autonómica. El conocimiento de nuestro pasado es fundamental para saber quiénes somos y hacia dónde queremos dirigirnos. En los 40 años transcurridos desde 1982, el Principado ha encarado sucesivas reconversiones y crisis. Ahora, sin haber dejado atrás por completo la pandemia, tenemos la obligación de superar juntos la doble transición ecológica y digital, una ventana de oportunidad que ensanchará nuestras posibilidades económicas con el desarrollo de una nueva reindustrialización de Asturias.

Al igual que a lo largo de todas estas décadas, los desafíos seguirán poniendo a prueba, como advertía Rafael Fernández, “la capacidad de los asturianos para solucionar, de forma solidaria con el resto de las regiones, sus problemas específicos”. Como presidente del Principado, tengo la plena seguridad de que lo conseguiremos con audacia y sin temor a los cambios. Lo lograremos como hemos hecho siempre, defendiendo los avances en las libertades, la igualdad y la calidad democrática, con pleno respeto a la Constitución, incluido el desarrollo leal y solidario de nuestro autogobierno y una profunda reivindicación de nuestra propia identidad como habitantes de esta tierra cargada de historia y con hambre de futuro. Asturias ha acreditado su capacidad para elegir democráticamente su propio destino. Un 17 de mayo de 1982, 40 años atrás, Rafael Fernández fue el primero en iniciar ese camino.